

JAIROMAR S.A.

T: 22758
F: 19/05/2011

**SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS DE
GUAYAQUIL.**

EXPEDIENTE N° 110463

JUAN ENRIQUE JURADO LEYTON, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía JAIROMAR S.A., ante usted comparezco atentamente le comunico lo siguiente:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, con fecha 12 de Mayo del 2011, se procedido a registrar, en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada la compañía JAIROMAR S.A., la siguiente transferencia de acciones:

1. El accionista JUAN ENRIQUE JURADO LEYTON, con cédula de ciudadanía N° 092261267-6, ha cedió y transferido setecientas noventa y nueve (799) acciones de su propiedad a favor de la señora HAIDEE VIOLETA BOHORQUEZ JAIME, cédula de ciudadanía N° 090019284-0.

Tanto el cedente como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

En consecuencia, las acciones de la compañía JAIROMAR S.A., quedan de la siguiente manera:

1. La accionista HAIDEE VIOLETA BOHORQUEZ JAIME, es propietaria de Setecientas Noventa y Nueve acciones; y,
2. El accionista JUAN ENRIQUE JURADO LEYTON, es propietario de Una acción

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, por el valor de un dólar cada una.

Atentamente,

p. JAIROMAR S.A.


JUAN ENRIQUE JURADO LEYTON
Gerente General